

CIRCULAR n° 168/2019
REF. LLAMADO INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE DIRECTOR
DE DEPARTAMENTO.-

Montevideo, 09 de diciembre de 2019.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial cumple en librar la presente, a fin de poner en conocimiento la Resolución S.C.J. n° 1342/2019 de fecha 05 de diciembre de 2019, cuya copia se adjunta.-

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente.

Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos



Resolución S.C.J. n° 1342/2019

EXP-2789/2019

Montevideo, 5 de diciembre de 2019.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

I) estas actuaciones por las que se tramita el llamado interno para la provisión de un cargo de **Director de Departamento, Escalafón II “Profesional”, Grado 14**, a ser desempeñado en el **Departamento de Planificación y Evaluación de la Gestión de División Planeamiento y Presupuesto**;

II) que es competencia de esta Corporación designar a dos de los miembros integrantes del Tribunal de Concurso, debiendo el tercero ser elegido por los funcionarios inscriptos para el mismo;

III) que corresponde también en esta instancia efectuar el llamado a inscripción, así como establecer los plazos para la misma y para la designación del delegado de los participantes;

ATENTO: a lo expuesto y de conformidad a las potestades conferidas por el artículo 239 numeral 7° de la Constitución de la República y a lo dispuesto por la Acordada 7865;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
en Acuerdo Administrativo de la D.G.S.A.

RESUELVE:

1°.- Llamar a inscripción al concurso interno para la provisión de un cargo de Director de Departamento, a los funcionarios presupuestados del Escalafón II “Profesional”, Grado 12, que cuenten con título de Contador.-

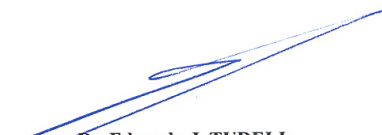
2°.- Designar para integrar el **Tribunal de Concurso**, como delegados de esta Corporación a la **Cra. Gisel Contreras Feola**, Directora de División (E) Planeamiento y Presupuesto y el **Esc. Carlos Queriolo**, Sub Director de División (E) de División Administración.-

3°.- Disponer que el **plazo para la inscripción** de los aspirantes será hasta el día 20 de diciembre del corriente año.-

4°.- Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la página web: www.concursos.poderjudicial.gub.uy (Formulario de inscripción).-

5°.- La elección del delegado de los concursantes se realizará el día 26 de diciembre del corriente año en San José 1092 Piso 1, Montevideo, a las 10 horas. Los concursantes de Montevideo deberán concurrir personalmente.-

6°.- Líbrese circular.-
lbt



Dr. Eduardo J. TURELL
Presidente
Suprema Corte de Justicia





Dra. Elena MARTINEZ
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Dr. Luis TOSI BOERI
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos

